

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAUTICAL DEL
ECUADOR S.A. NAUTECSA**

En la ciudad de Manta, a treinta días del mes de Abril de dos mil trece, a la 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Malecon Edificio el Navio, se reúnen los accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

| ACCIONISTAS | TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | No. DE ACCIONISTAS | PORCENTAJE |
|--------------------------------|--|---------------------------|-------------------|
| NAUTICAL, LUIS ARBULU S.L. | \$21.960 | 21,960 | 96% |
| CARLOS ALBERTO CALERO CALDERÓN | \$ 840,00 | 840 | 4% |
| TOTAL | \$22.800 | 22.800 | 100% |

Preside la reunion el presidente de la compania, señor Carlos Alberto Calero Calderon, y como secretario ad-hoc el Dr. Roberto Moreno.

En representación de la compania "Nautical, Luis Arbulu S.L" comparece el Doctor Roberto conforme conste en la carta poder conferida por la accionista.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compania, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Companias para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y Resolver sobre el balance correspondiente al ejercicio del ano 2012
2. Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario y Auditoria Externa.
3. Conocer y Resolver los resultados del Ejercicio Economico

El presidente ordena que se ponga en conocimiento de los accionistas el Orden del dia.

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al ejercicio del ano 2012.



El presidente pone en conocimiento de la junta las cuentas del balance correspondiente al año 2012.

El Doctor Roberto Moreno una vez analizado el balance del año 2012 eleva a moción de la propuesta de aprobar el balance en todas y cada una de sus partes

Se somete a votación la propuesta del Doctor Moreno, la cual es aprobada en unanimidad, dos votos a favor y cero en contra.

2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General Comisario y Auditoría Externa

El señor Carlos Calero Calderon una vez analizados los informes del Gerente General, Comisario y Auditoría Externa eleva a moción la propuesta de aprobarlos en todas y cada una de sus partes.

Se somete a votación la propuesta del señor Carlos Calero, la cual es aprobada por unanimidad, dos votos a favor y cero en contra.

3. Conocer y Resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico.

Respecto a este punto, el Doctor Roberto Moreno informa que la empresa tuvo una utilidad de de \$5.066,02 los accionistas de la Junta resuelven distribuir dicho valor entre ellos.

La junta resuelven destinar el valor de \$506,60 por concepto de reserva legal.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.

F) Luis Arbulu Liz
Nautical, Luis Arbulu S. L.,
REPRESENTADO POR ROBERTO MORENO

F) Carlos Alberto Calero Calderon

CERTIFICO QUE ESTA ACTA SE ENCUENTRA FIRMADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS.



Dr. Roberto Moreno
Secretario Ad-Hoc